

ñor Lope Gomez, apelando a la Caballerosidad del Señor Arcyotia, pues el dicente se encuentra causado, como cree lo estarán todos, y ruega al Ayuntamiento se acuerde paise el expediente a la Comisión de Hacienda, toda vez que no implica reconocimiento ni desconocimiento de derecho alguno, pues que si ahora se resolviese la cuestión de derecho, habría después que resolver la económica.

El Señor Arcyotia rectifica manifestando que si se resolviera esta tarde que los profesores reclamantes no tienen derecho al aumento de sueldo, no habría necesidad de que la Comisión de Hacienda se ocupase en eso.

Volvió a rectificar el Señor Peres Guillen, reconociendo la discreción del Señor Arcyotia, pero insistiendo en su ruego.

El Señor Cañada reconociendo como atendibles las razones de los Señores Lope Gomez y Peres Guillen, y que no son habilitados de éstos, propone como transacción, que sin prejuzgar la cuestión de derecho ni ninguna otra, paise el asunto a la Comisión de Hacienda, y así podrá resolverse mejor sin cansancio.

El Señor Arcyotia propone a su vez que quede el expediente sobre la mesa para discutirlo en la sesión inmediata, y con ello ni pasa a Hacienda ni se resuelve nada.

El Señor Lope Gomez expone que eso había propuesto él al principio.

El Señor Peres Guillen da las gracias.

El Ayuntamiento acordó unánimemente que el expediente quede sobre la mesa para ser discutido